



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de junio de 2015

258/15

Expte. N° 14.002/15

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Termodinámica I** de los planes de Estudios 1999 modificados de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron dos (2) solicitudes;

Que se publicó en cartelera de la Facultad el Acta de Cierre, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad;

Que no se han realizado objeciones a las inscripciones presentadas por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° y dar cumplimiento al artículo 36° del Reglamento citado anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **TERMODINÁMICA I** de los planes de Estudios 1999 modificados de la carrera de Ingeniería Química, de los siguientes postulantes:

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 1) Ing. Marco Antonio ACUÑA | DNI N° 31.036.854 |
| 2) Ing. Soledad GAMARRA CAMELLA | DNI N° 31.733.758 |

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, a los postulantes inscriptos, miembros del Jurado, cartelera, y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

Dra. ELZA F. CASARINI MADAURRE

VINICIO DE LA PROCESIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa